

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

16283 *Resolución de 20 de julio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se modifica el número de plazas de los programas específicos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2025.*

Visto el escrito del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 17 de noviembre de 2025, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2025, en el que se formula propuesta de acumulación de plazas del sistema general de acceso libre, al no cubrirse en los programas específicos en los que fueron convocadas,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo previsto en la base 2.5 de la convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento resuelve modificar la distribución de plazas por programas específicos quedando como sigue:

«Sistema general de acceso libre:

Dieciséis Agroalimentario y Pesquero.

Doce Laboratorios Agroalimentarios.

Siete Laboratorios de Sanidad y Genética Animal.

Una Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal.

Nueve Inspección de Pesca.

Veinte Técnicos de Inspección.»

Madrid, 20 de julio de 2026.—El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.